

TÉRMINOS DE REFERENCIA VOLUNTARIADOS PARQUE TANTAUCO

Parque Tantauco es una iniciativa de conservación privada sin fines de lucro, abierta al público, que busca proteger un extenso territorio natural de más 110.000 ha en Chiloé, a través del desarrollo de infraestructura para el turismo sustentable con refugios, campings y una extensa red de senderos de más de 130 km; un programa de Educación Ambiental y Cultura Local; un programa de Conservación, Investigación y Ciencia; sumado a un programa enfocado en Comunidades y Extensión.

Para más información del Parque revisa www.parquetantauco.cl y nuestras redes sociales @parque_tantauco

REQUISITOS PARA POSTULAR A UN PROGRAMA DE VOLUNTARIO

- Estudiantes de cualquier año de carreras de Turismo Aventura, Ecoturismo, Ing. Forestal, Recursos Naturales y otras carreras afines.
- Estudiantes de otras carreras, que tengan la necesidad de realizar una práctica obrera.
- Otras carreras que puedan aportar a las líneas de investigación del Parque, o a áreas de la actividad habitual del Parque.
- Egresados, interesados, con o sin experiencia previa, pero con mucha motivación por trabajar en la naturaleza.
- Perfil del postulante:
 - Proactividad y compromiso
 - Flexibilidad y motivación para realizar practica en áreas remotas con poca conexión.
 - Orden + cumplimiento de horarios y turnos
- Requisitos:
 - Aptitudes para trabajar al aire libre, en espacios abiertos y remotos.
 - Experiencia en caminatas largas con mochila y pernoctando en la naturaleza.
 - Estado físico y mental adecuado para realizar trekking y dormir en lugares remotos.
 - Conocimientos básicos de Excel y manejo de computador.
 - Habilidades blandas para compartir con otros estudiantes en turnos de varios días en terreno.
 - Capacidad de cocinar sus alimentos en terreno durante su periodo de práctica
- Deseable:
 - Conocimiento de flora y fauna nativa.
 - Curso de primeros Auxilios.
 - Inglés básico.

FUNCIONES REQUERIDAS

- La principal función del voluntariado podría ser el **apoyar la operación de verano del Parque Tantauco, ya sea en la Administración de Castro, o colaborando con el equipo de guardaparques en el sector Norte (Chaignata y Yaldad) o en Caleta Inío.**

Entre las principales tareas que se deben realizar se encuentran las siguientes:

- Recepción y manejo de visitantes en terreno
 - Gestión de reservas y calendario de actividades
 - Mantenimiento y trabajo en senderos
 - Pernoctación y atención de visitantes en refugios
 - Tareas de orden, inventarios y control de insumos y recursos del parque
 - Labores de aseo en Domos (Chaiguata), Casa de Huéspedes (Iníio) e instalaciones en general
 - Monitoreo de fauna y observaciones en senderos
 - Trabajos en vivero
 - Operación general del área: generadores, calefacción, sistemas de agua, etc.
 - Labores administrativas
 - Actividades guiadas: senderos, kayak, caminata nocturna, etc.
 - Otras actividades relacionadas con el funcionamiento del Parque.
- Otra área de trabajo voluntario podrían ser:
 - Trabajo en Vivero
 - Trabajo en plan de monitoreo
 - Trabajo en programa educación ambiental
 - Trabajo en programa comunitario
 - Además de lo anterior, queda abierta la posibilidad de realizar otros tipos de trabajos que se consideren de interés del practicante o voluntario(a), y que se encuentren en la línea de trabajo y objetivos del parque. Esto se deberá coordinar directamente con la administración de cada área.

DURACIÓN DEL VOLUNTARIADO

- El voluntariado de verano deberá tener al menos una duración de **8 semanas, entre los meses de septiembre a marzo.**
 - Estas 8 semanas consideran 6 semanas de trabajo y 2 semanas libres, programación que deberá ser organizada en conjunto con el administrador de cada sector.
- Pueden existir otras fechas durante el año, las cuales pueden ser analizadas caso a caso.

APORTE DEL PARQUE TANTAUCO A LOS VOLUNTARIOS

- Con motivos de aportar a los voluntarios en los gastos relacionados con su voluntariado, el Parque proporcionara a cada voluntario seleccionado:
 1. Alojamiento dentro del Parque
 2. Transporte hacia el Parque, desde Administración Castro.
 3. Alimentación por un monto de 80.000 pesos mensuales

PROCESO DE SELECCIÓN

- Los interesados deberán enviar al correo secretaria@parquetantauco.cl, en cualquier momento del año, adjuntando:
 1. Currículum de un máximo de 2 páginas, indicando fecha solicitada de inicio de práctica.
 2. Carta motivacional de media pagina
 3. No se recibirá nada que exceda lo solicitado.
- Una vez recibidos y analizados los antecedentes, si el candidato califica y hay cupos para voluntarios en el Parque, se coordinará la entrevista (en formato online).
- **El solo hecho de postular no implica que el voluntariado esté aceptado, ya que será la evaluación de los antecedentes, la entrevista y la disponibilidad de cupos lo que determinará si esta es aceptada/o o no.**

EVALUACIÓN VOLUNTARIADO

- Los administradores de cada área (Norte y Sur) serán los encargados de realizar la evaluación correspondiente del trabajo realizado por el voluntario.

DOCUMENTOS SOLICITADOS

- El voluntariado deberá tener:
 - Sistema de salud que cubra accidentes o enfermedades. Esto puede ser FONASA, ISAPRE o algún seguro especial, ya sea a nombre del titular o bien como carga de otra persona.

CONSIDERACIONES GENERALES

- El transporte desde la oficina de Castro al lugar de trabajo y viceversa estará a cargo de Parque Tantauco.
- **Si bien el/la postulante podrá manifestar su preferencia, el periodo de voluntario podrá efectuarse tanto en el sector Norte como en el sector Sur del Parque, decisión que recaerá en la administración general y los administradores de cada sector. Esta información será debidamente comunicada a las personas que sean seleccionadas, previo al comienzo de su práctica.**
- Parque Tantauco proporcionará un refugio para alojar y cocinarse durante sus días de trabajo. Sera responsabilidad de cada voluntario cocinarse durante su estadía. El refugio será compartido con más trabajadores y practicantes.
- Tanto en el sector norte (Chaiguata y Yaldad) como en el sector sur (Caleta Iníó) se obtiene energía a partir de generadores, los que tienen horarios fijos de funcionamiento.

- Parque Tantauco entregará uniformes a cada uno, los cuales deberán ser devueltos en buen estado al final de la práctica. La no devolución o su devolución en mal estado será causante de la reprobación de la práctica.
- En caso de que el voluntario(a) deba incurrir en gastos extras por problemas médicos, familiares u otros ajenos a la responsabilidad de la fundación, estos deberán ser de cargo del voluntario. Parque Tantauco prestará toda el apoyo y cooperación según el caso para trasladar a castro al practicante que requiera viajar por alguna emergencia.
- Parque Tantauco no pagará estadía o alojamiento en los días libres, así como también en los días anteriores y posteriores de la práctica o voluntariado.